MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONTRATACION DIRECTA Nº 05/12 "ADQUISICION DE BOMBAS DE AGUA Y MOTOBOMBAS".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día 19 de enero del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa Nº 05/12, convocado para la "Adquisición de Bombas de Agua y Motobombas", en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador y el Arq. MIGUEL A. PORTILLO en carácter de miembros de dicha unidad como representantes de la Institución Municipal. A la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación, se ha presentado como oferente la empresa:

- **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.**

Acto seguido y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución Nº 100/06 y Resolución Nº 805/09, se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
Carta de Presentación de Oferta	SI
Oferta Económica	22.022.000
Lista de Bienes	SI
Catálogo y Especificaciones Técnicas	SI
Constancia de SIPE	Nº 1.171.203
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI
Cedula de Identidad del Propietario/Representante Legal	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI
Constitución de Sociedad	SI
Acta de Asamblea	SI
Patente Comercial	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las diez horas con cuarenta minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Econ. Cristian R. Rolón R.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones